



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

**RELACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIDAD IZTAPALAPA EN SU SESIÓN NÚMERO 437, CELEBRADA EL 19 DE MARZO DE 2018.**

**ACUERDO 437.1**

Se **aprobó** el **Orden del Día** con la inclusión del punto 8 en los siguientes términos.

Asuntos Generales.

**ACUERDO 437.2**

Se **aprobaron** las **Actas** de las **Sesiones** números **422 y 423**, celebradas el 2 y 30 de octubre, respectivamente.

**ACUERDO 437.3**

Se **integró** la **Comisión encargada de analizar y evaluar la aplicación de las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Iztapalapa**. Constituida por los Directores de División, tres representantes propietarios del personal académico, tres representantes propietarios de los alumnos de cada división académica y un representante de los trabajadores administrativos.

La fecha de entrega del dictamen quedó estipulada para el 19 de septiembre de 2018.

**MIEMBROS:**

1. Dr. José Gilberto Córdoba Herrera  
Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
2. Dra. Sara Lucía Camargo Ricalde  
Directora de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
3. Dra. Juana Juárez Romero  
Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
4. Dra. Verónica Medina Bañuelos.  
Representante propietaria del personal académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.

**CONSEJO ACADÉMICO**

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

5. Dr. Miguel Ángel Armella Villalpando  
Representante propietario del personal académico del Departamento de Biología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
6. Dr. Raúl Nieto Calleja  
Representante propietario del personal académico del Departamento de Antropología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
7. Sr. Juan Antonio García Torres  
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Física de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
8. Sr. Luis Yitzak Ávila Díaz  
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Hidrobiología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
9. Sr. Kevin Adrián Bautista Santiago  
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Filosofía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
10. Sr. Marco Antonio Mondragón Rosales  
Representante propietario de los trabajadores administrativos.

**ASESORES:**

1. Dr. Andrés Francisco Estrada Alexanders  
Secretario Académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
2. Dr. Pablo Arturo Salame Méndez  
Secretario Académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
4. Lic. Martha Xóchitl González Guerrero  
Coordinadora de Sistemas Escolares, Unidad Iztapalapa.
5. Lic. Erika Arenas Ríos  
Delegada de la Oficina del Abogado General.

**ACUERDO 437.4**

**CONSEJO ACADÉMICO**

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

## **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA**

**Se integró la Comisión encargada de dar seguimiento a los Dictámenes de las Comisiones encargadas de analizar la problemática de seguridad en la Unidad, que fueron aprobados en las sesiones 394 y 405 del Consejo Académico, y, en su caso, proponer medidas adicionales en materia de seguridad.** Constituida por tres jefes de departamento, tres representantes propietarios del personal académico, tres representantes propietarios de los alumnos de cada división académica y un representante de los trabajadores administrativos.

### **MIEMBROS:**

1. Dr. Ricardo Marcelín Jiménez  
Jefe del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
2. Dr. José Luis Gómez Olivares  
Jefe del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
3. Dra. Estela Báez-Villaseñor Moreno  
Jefe del Departamento de Filosofía de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
4. Dr. Mario Pineda Ruelas.  
Representante propietario del personal académico del Departamento de Matemáticas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
5. Dr. Fernando Díaz de León Sánchez  
Representante propietario del personal académico del Departamento de Ciencias de la Salud de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
6. Dr. Enrique Cuna Pérez  
Representante propietario del personal académico del Departamento de Sociología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
7. Sr. Jorge Hugo Díaz Nava  
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
8. Sr. Daniel Alejandro Perea Chombo  
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Biología de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.
9. Sr. Isaac Hilario Landa

### **CONSEJO ACADÉMICO**

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

Representante propietario de los alumnos del Departamento de Sociología de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

10. Ing. José Luis Andrés Ortiz  
Representante propietario de los trabajadores administrativos.

**ASESORES:**

1. Sr. Manuel Valadez Acuña  
Alumno de la Licenciatura en Física de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería.
2. Lic. Cristina Adriana Delgado Páramo  
Coordinadora de Servicios Generales, Unidad Iztapalapa.
4. Lic. José Antonio Vital Arroyo  
Coordinadora de Protección Civil, Unidad Iztapalapa.
5. Lic. Erika Arenas Ríos  
Delegada de la Oficina del Abogado General.

**ACUERDO 437.5**

Se **recibió** la **terna** de candidatos a **Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería** para el período 2018-2022, integrada por el Rector de la Unidad, con los siguientes candidatos y candidatas que se anotan en orden alfabético por apellido:

- Dr. José Luis Hernández Pozos
- Dr. Hugo Aurelio Morales Técotl
- Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia

**ACUERDO 437.6**

Se **aprobaron** las “**Modalidades de auscultación para la designación del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería**” para el período 2018-2022, como se describe a continuación:

Con fundamento en los artículos 23, fracción II de la Ley Orgánica y 30, fracción V, 30-1 y 30-2 del Reglamento Orgánico, el Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, en la Sesión número 437, celebrada el 19 de marzo de 2018, acordó emitir la siguiente:

**CONVOCATORIA**

**CONSEJO ACADÉMICO**

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

A los miembros de la comunidad universitaria a participar en la etapa de auscultación para el proceso de

### Designación del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería Período 2018-2022

Bajo las siguientes:

#### Modalidades

1. **RECEPCIÓN DE TERNA:** El Consejo Académico al recibir la terna integrada por el Rector de la Unidad para la designación del Director de División, siendo ésta:

- **Dr. José Luis Hernández Pozos**
- **Dr. Hugo Aurelio Morales Técotl**
- **Dr. Jesús Alberto Ochoa Tapia**

Revisó y analizó lo siguiente:

- a) Si los candidatos cumplen con los requisitos legales establecidos.
  - b) La argumentación presentada por el Rector de Unidad, como resultado de la auscultación y ponderación realizada, principalmente sobre los puntos de vista expresados por los candidatos; la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos y los programas de trabajo presentados para el desarrollo de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, y las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa.
2. **AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:** La auscultación tiene como propósito que los miembros de la comunidad universitaria que así lo deseen, expresen sus observaciones y comentarios sobre la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos, con pleno respeto a la dignidad de los mismos.

La auscultación a la comunidad universitaria de la Unidad sobre los candidatos que forman la terna integrada por el Rector de la Unidad, se realizará conforme a lo siguiente:

#### 2.1 Opiniones escritas de la comunidad universitaria:

Se abrirá un período de recepción de opiniones escritas, las cuales deberán presentarse en la Oficina Técnica del Consejo Académico (OTCA), ubicada en el edificio A planta alta, **a partir del martes 20 de marzo, en un horario de las 10:00 a las 17:00 horas y hasta las 12:00 horas del jueves 5 de abril de 2018.**

Asimismo, se podrán enviar opiniones escritas al correo electrónico [otca@xanum.uam.mx](mailto:otca@xanum.uam.mx), con la firma correspondiente, **a partir del martes 20 de marzo, en un horario de las 10:00 a las 17:00 horas y hasta las 12:00 horas del jueves 5 de abril de 2018.**



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

### 2.2 Consulta a la comunidad universitaria:

Los representantes del Consejo Académico consultarán a sus representados, en los términos de lo previsto en el artículo 30 fracción V del Reglamento Orgánico, lo cual podrán realizar **a partir del martes 20 de marzo, en un horario de las 10:00 a las 17:00 horas y hasta las 12:00 horas del jueves 5 de abril de 2018.**

Los representantes del Consejo Académico entregarán sus informes sobre la consulta en la OTCA, **a más tardar a las 13:00 horas del jueves 5 de abril de 2018.**

### 2.3. Informe de la Comisión:

La Comisión integrada por el Consejo Académico para los fines de esta Convocatoria, está compuesta de la siguiente manera:

- Dr. Armando Domínguez Ortiz  
Jefe del Departamento de Química, DCBI.
- Dr. Miguel Ángel León Galván  
Jefa del Departamento de Biología, DCBS.
- Mtro. José Regulo Morales Calderón  
Jefe del Departamento de Economía, DCSH.
- Dr. Alberto Rojas Hernández  
Representante propietario del personal académico del Departamento de Química, DCBI.
- Dra. Anabel Jiménez Anguiano  
Representante propietario del personal académico del Departamento de Biología de la Reproducción, DCBS.
- Dr. Enrique Cuna Pérez  
Representante propietario del personal académico del Departamento de Sociología, DCSH.
- C. María Guadalupe Pérez Vega  
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica, DCBI.
- C. Jessica Fabiola Ponce Zafra  
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Biología de la Reproducción, DCBS.
- C. Kevin Adrián Bautista Santiago  
Representante propietario de los alumnos del Departamento de Filosofía, DCSH.
- Ing. José Luis Andrés Ortiz  
Representante propietario de los trabajadores administrativos, de la Unidad Iztapalapa.



Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA

La Comisión elaborará el informe que dé cuenta del proceso de auscultación, en la reunión que se llevará a cabo el **jueves 5 de abril de 2018, a las 14:00 horas**, en la Sala de Rectores de la Unidad y deberá enviarlo al Consejo Académico, al término de la reunión de la Comisión.

### 3. ENTREVISTA A LOS ASPIRANTES:

El Consejo Académico, en la **sesión que se llevará a cabo el martes 3 de abril de 2018, a las 10:00 horas**, entrevistará a los candidatos con el propósito de que expresen los motivos y razones para ocupar el cargo de Director de División, expongan en una presentación sus conocimientos y puntos de vista, particularmente, sobre la situación de la Unidad, la división y los departamentos de ésta, con una visión crítica y práctica.

### 4. SESIÓN PARA DESIGNAR AL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA:

El Consejo Académico, en la **sesión que se realizará el lunes 9 de abril de 2018, a las 10:00 horas**, designará al Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, previa valoración de la trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos; de los programas de trabajo presentados; de sus conocimientos y puntos de vista expresados, y del resultado de la auscultación.

El procedimiento de votación en el Consejo Académico será el siguiente:

1. Los miembros del Consejo Académico votarán de acuerdo con su decisión por uno de los candidatos que integran la terna, asimismo, podrán abstenerse. La votación será secreta y se requerirá al menos de una tercera parte de los votos de los miembros del Consejo Académico presentes para la designación, en términos de lo señalado en los artículos 47 y 48 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
  - Los votos de la boleta correspondiente **se anularán**:
    - a) En caso de votar por más de un candidato;
    - b) Cuando habiendo votado por un candidato, se marque además el cuadro de abstención;
    - c) Cuando se señalen nombres que no aparezcan en la terna de candidatos;
    - d) Cuando se señale cualquier tipo de leyenda, o
    - e) Cuando no se vote por ningún candidato y no se haya marcado el cuadro de abstención.
2. En caso de que exista empate que impida la designación del Director de la División, se llevará a cabo una segunda votación, después de un período de discusión, cuando el empate subsista, el Presidente del Consejo Académico tendrá voto de calidad.

### CALENDARIO

<b>SESIÓN DE CONSEJO ACADÉMICO:</b>	
Sesión del Consejo Académico para recibir la terna de candidatos a Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y para aprobar y publicar la convocatoria e integrar la comisión:	Lunes 19 de marzo de 2018. Hora: 12:00 horas  Sala del Consejo Académico. (Edificio A, planta alta).

#### CONSEJO ACADÉMICO

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX Tel. 58044600



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA**

<b>AUSCULTACIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA:</b>	
Opiniones escritas de la comunidad universitaria:	A partir del martes 20 de marzo en un horario de las 10:00 a las 17:00 horas y hasta las 12:00 horas del jueves 5 de abril de 2018.  Oficina Técnica del Consejo Académico. (Edificio A, planta alta)
Opiniones escritas de la comunidad universitaria al correo electrónico otca@xanum.uam.mx	A partir del martes 20 de marzo en un horario de las 10:00 a las 17:00 horas y hasta las 12:00 horas del jueves 5 de abril de 2018.
Consulta que los miembros del Consejo Académico hagan a sus representados:	A partir del martes 20 de marzo y hasta las 12:00 horas del jueves 5 de abril de 2018.
Entrega de informes emanados de la consulta que los miembros del Consejo Académico hagan a sus representados:	A más tardar el jueves 5 de abril de 2018.  A las 13:00 horas.  Oficina Técnica del Consejo Académico.
Reunión de la Comisión que elaborará el informe sobre el proceso de auscultación:	Jueves 5 de abril de 2018.  14:00 horas.  Sala del Consejo Académico.
Envío al Consejo Académico del informe que elaborará la Comisión sobre el proceso de auscultación:	Jueves 5 de abril de 2018, al término de la reunión de la Comisión.
<b>SESIONES DE CONSEJO ACADÉMICO:</b>	
Sesión del Consejo Académico para entrevistar a los candidatos a Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería	Martes 3 de abril de 2018.  Hora: 10:00 horas.  Sala del Consejo Académico.
Sesión del Consejo Académico para designar al Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería	Lunes 9 de abril de 2018.  Hora: 10:00 horas.  Sala del Consejo Académico.

M. en B. E. Arturo Leopoldo Preciado López  
Secretario del Consejo Académico

**CONSEJO ACADÉMICO**

Av. San Rafael Atlixco 186 Col. Vicentina, Del. Iztapalapa CP 09340, CD MX Tel. 58044600